



Informe del Primer Trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública para el 2019

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)

Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

- a) En relación a la contratación por honorarios que realicen los ejecutores de gasto, de conformidad con lo señalado en los artículos 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 285, segundo párrafo de su Reglamento, se informa que no se cuenta con contrataciones por honorarios.
- b) Referente a lo mencionado en las fracciones I a X del artículo 75 de la LFPRH, se comenta lo siguiente:
 - o La población objetivo de cada uno de los Programas, así como los montos máximos de apoyos para los beneficiarios, se encuentra definida en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.
 - o Los mecanismos de distribución, operación y administración de los subsidios se consideran en las Reglas de Operación y en los manuales de procedimientos de los Programas y permiten la entrega de apoyos considerando el acceso equitativo y no discriminatorio de las mujeres e indígenas, a los beneficios de cada Programa.
 - o Se emiten informes mensuales y trimestrales que permiten visualizar el desarrollo del programa, así como el ejercicio del presupuesto, con el fin de detectar posibles debilidades o puntos de mejora en cuanto a la operación del Programa y el otorgamiento de apoyos.
- c) Con respecto a lo señalado en el artículo 78 de la LFPRH, se informa que la Unidad de Evaluación del Desempeño autorizó, mediante oficio No. 419-A-18-0438 la Evaluación Estratégica con Enfoque de Diseño como una "Evaluación complementaria", en sustitución de la "Evaluación Específica de Consistencia y Resultados con módulo completo de Diseño" de los programas presupuestarios "Garantías Líquidas" (Pp F001)



y Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito (Pp F029), prevista en el numeral 30 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2018 emitido por la SHCP y CONEVAL

Así mismo, mediante oficio No. 419-A-18-0825 de fecha 4 de octubre de 2018, la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, informa que no existe inconveniente para que la "Evaluación Específica de Consistencia y Resultados con módulo completo de Diseño" *"se elabore durante el ejercicio 2019, observando las disposiciones específicas que se establezcan en el PAE de ese ejercicio fiscal"*. Al respecto se informa que al cierre del primer trimestre no ha sido publicado el PAE 2019.

- d) Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 177, fracciones II y III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), la FND elabora trimestralmente el padrón de beneficiarios de personas morales y físicas, tanto directas como indirectas, para su integración en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), mismos que son incorporados al sistema electrónico de la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, se cumple con lo establecido en el punto 27 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.
- e) Con fundamento en lo señalado en el artículo 177, fracción VI, del RLFPRH, referente a la situación que guarda el cumplimiento de la aplicación de los criterios de regulación prudencial básica y normas de contabilidad de los intermediarios financieros, mismas que se establecen en el numeral 5.2 inciso g), de las Reglas de Operación, a la fecha no se ha presentado incumplimiento a este ordenamiento.
- f) Con fundamento en lo establecido en el Artículo 177, Fracción VII, y 181 del RLFPRH y de conformidad con lo señalado en el punto 19 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, se informan los principales avances de los programas sujetos a Reglas de Operación que opera la Financiera.

Conforme a lo dispuesto en el Anexo 11 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 (DPEF 2019), se asignó a la FND un monto total



de 438.7 millones de pesos para la operación de los Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

Para el Programa de Garantías Líquidas se asignó un monto de 243.8 millones de pesos, de los cuales se considera destinar 240 millones de pesos para incrementar los recursos del Fondo Mutual de Garantías Líquidas; para el Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales la asignación de recursos presupuestales fue por 48.7 millones de pesos y la del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito ascendió a 146.2 millones de pesos, por lo que respecta al Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito no fue asignado presupuesto para este ejercicio. La recepción de los recursos se consideró conforme al calendario establecido para que la SHCP realizara la transferencia de los mismos.

Por lo anterior, la distribución del presupuesto quedó de la siguiente manera:

Programa	Presupuesto asignado DPEF 2019
Programa de Garantías Líquidas	243.8
Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	48.7
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	146.2
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	0.0
TOTAL	438.7



Avance en el ejercicio presupuestal y resultado de indicadores de evaluación de cada uno de los Programas de Apoyo

1. Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.

Durante el primer trimestre de 2019, se atendieron 17 solicitudes, beneficiando a 504 personas, ejerciendo un presupuesto de 3.8 millones de pesos. El ejercicio del presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

Avance en el ejercicio presupuestal

Componente	Primer Trimestre
Componente de Capacitación y Desarrollo de Sujetos de Crédito	
Número de apoyos	3
Productores Beneficiados	9
Monto	274,342.9
Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural	
Número de apoyos	10
Productores Beneficiados	432
Monto	1,265,741.47
Componente de Capitalización	
Número de apoyos	2
Productores Beneficiados	61
Monto	2,220,976.6
Componente de Inversión en Capital Humano	
Número de apoyos	2
Productores Beneficiados	2
Monto	41,518.4
Total de Apoyos	17
Total Beneficiarios	504
Total Monto de apoyos	3,802,579.37
Gastos de Operación	-
Total	3,802,579.37

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Indicadores con periodicidad trimestral Presupuesto basado en resultados (PbR) Portal de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2019	Avance
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) beneficiadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción del total de Empresas de Intermediación Financiera (EIF), que fueron beneficiadas con apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	(Número de EIF beneficiadas por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de EIF Acreditadas y Susceptibles de recibir financiamiento de la Financiera)*100	Trimestral	Porcentaje	*4.75%	1.33%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa	(Número de opiniones favorables del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de opiniones recibidas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Trimestral	Porcentaje	95%	100%
Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide la proporción de apoyos atendidos por el Programa.	(Número de apoyos otorgados en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. / total de solicitudes de apoyo recibidas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Trimestral	Porcentaje	46.2%	58.62%



Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2019	Avance
Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide el resultado de atención conforme a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación	(Número de solicitudes autorizadas oportunamente del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. / Número total de solicitudes autorizadas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Trimestral	Porcentaje	47%	92.31%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Trimestral	Porcentaje	80%	86.32%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Total de beneficiarios personas físicas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Trimestral	Porcentaje	35%	21.76%

* Meta trimestral



Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación

Indicador	Meta 2019	Avance
Porcentaje del crédito autorizado asociado a los Apoyos del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios financieros Rurales	4%	1.65%
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) beneficiadas con el Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios financieros Rurales	*4.75%	1.33%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios financieros Rurales	95%	100%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios financieros Rurales	35%	21.76%
Porcentaje de atención a municipios marginados	80%	86.32%

* Meta trimestral



2. Programa para la Constitución de Garantías Líquidas

Durante el primer trimestre se otorgaron 3 apoyos que beneficiaron a 63 productores, ejerciendo 0.4 millones de pesos; asimismo, se destinaron 77 millones de pesos para incrementar el Fondo Mutual de Garantías Líquidas de la FND.

Avance en el ejercicio presupuestal

Componente	Primer Trimestre
Componente para la Constitución de Garantías Líquidas Capitalizables	
Número de apoyos	3
Número de beneficiarios	63
Monto	412,249.22
Componente para la Constitución de Garantías del Fondo Mutual de Garantías Líquidas	77,000,000
Total de Apoyos	3
Total Beneficiarios	63
Total Monto de apoyos	77,412,249.22
Gastos de Operación	-
Total	77,412,249.22

En relación al Fondo Mutual de la FND, en el primer trimestre de 2019 se han constituido garantías por 344.1 millones de pesos en este ejercicio, con lo que se beneficia a 16,284 acreditados de la Institución. En el mismo periodo se han aplicado 141.6 millones de pesos a créditos por incumplimiento de pago y se han recuperado 8.2 millones de pesos. Al cierre del primer trimestre se tienen garantizados 70,651 créditos por un monto de 1.8 mil millones de pesos.

Durante el trimestre se constituyeron garantías por 3.9 millones de pesos en el Fondo de Garantías Líquidas de la FND, adicionalmente en el mismo periodo se constituyeron garantías por 3.1 millones de pesos al amparo del Convenio con CDI.

A marzo de 2019, se encuentran devengados 256.4 millones de pesos en el Fondo de Garantías Líquidas Simples; de los cuales 141.6 millones de pesos corresponden a garantías constituidas y 72.9 millones de pesos a garantías reservadas, beneficiando a 765 productores y al amparo del Convenio de Coordinación con CDI, se tienen 34



millones de pesos de garantías constituidas y 7.9 millones de pesos, de garantías reservadas, beneficiando a 18 productores.

**Indicadores con periodicidad trimestral
Presupuesto basado en resultados (PbR)
Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2019	Avance
Porcentaje del crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del crédito otorgado por Financiera.	Resultado de un porcentaje de crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas con relación al crédito total otorgado por la Financiera.	(Crédito asociado a los apoyos del programa de garantías líquidas / total de crédito otorgado por la Financiera)* 100	Trimestral	Porcentaje	47.3%	52.16%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables en el Programa de garantías líquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa de garantías líquidas)*100	Trimestral	Porcentaje	95%	100%
Porcentaje de atención a nuevos clientes del Programa de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiados con garantías.	(Clientes nuevos apoyados por el Programa de garantías líquidas/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	36.2%	88.35%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Garantías Líquidas.	Mide el resultado de atención a la equidad de género.	(Número de mujeres apoyadas del Programa de Garantías Líquidas / Total de beneficiarios personas físicas del Programa de Garantías Líquidas) * 100	Trimestral	Porcentaje	20%	23.58%



Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2019	Avance
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	(Monto de apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa de Garantías Líquidas)* 100	Trimestral	Porcentaje	65%	53.2%

Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación

Indicador	Meta 2019	Avance
Porcentaje del Crédito asociado por el programa de garantías líquidas respecto del crédito otorgado por la Financiera	47.3%	52.16%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas	95%	100%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Garantías Líquidas	20%	23.58%
Porcentaje de atención a municipio marginados	65%	53.2%

4

fe



3. Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito

En el primer trimestre, se ejercieron 11.5 millones de pesos, y se otorgaron 544 apoyos que beneficiaron a 2,795 productores.

Avance en el ejercicio presupuestal

Componente	Primer Trimestre
Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito	
Número de apoyos	543
Número de beneficiarios	2,780
Monto	11,201,607.54
Componente para la Atención a Contingencias	
Número de apoyos	1
Número de beneficiarios	15
Monto	294,716
Total de Apoyos	544
Total Beneficiarios	2,795
Total Monto de apoyos	11,496,323.54
Gastos de Operación	
Total	11,496,323.54

Indicadores con periodicidad trimestral Presupuesto basado en resultados (PbR) Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2019	Avance
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito. / Número total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.) * 100	Trimestral	Porcentaje	95%	96.3%
Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiarios del Programa, con relación al número de clientes nuevos de la Financiera en el año.	(Clientes nuevos apoyados por el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año) * 100	Trimestral	Porcentaje	4%	3.2%



Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2019	Avance
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Total de beneficiarios personas físicas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	25%	25.44%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	60%	76%

Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación

Indicador	Meta 2019	Avance
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	0.94	0.97
Porcentaje de Crédito asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	7.8%	7.33%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	95%	96.3%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	25%	25.44%
Porcentaje de atención a municipios marginados	60%	76%

Se anexan los informes del importe de apoyos y servicios pagados por Entidad Federativa; en cuanto a los padrones de beneficiarios, éstos serán publicados en la página institucional de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Atentamente

Ing. Jorge Gómez Pelayo
Director Ejecutivo de Promoción de Negocios
con Intermediarios Financieros Rurales